

## Fenosa sigue provocando en el Istmo

La transnacional española Gas Natural – Fenosa construye el parque eólico Bii Hioxho en tierras comunales de Juchitán, Oaxaca. Ante la oposición de los lugareños, la corporación realiza los trabajos con el apoyo de guardias armados, provocando a la población. Se trata de imponer el despojo, una vez que fue aprobada la reforma energética constitucional privatizadora.

### Abusos en zona zapoteca

Las transnacionales eólicas españolas siguen creando conflictos en el istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Ahora, se sienten engallados por la aprobación de la reforma constitucional que legalizó el despojo de la privatización eléctrica furtiva y aprobó la entrega del patrimonio eléctrico de la nación al capital extranjero. Por eso provocan a la población, saben que el gobierno y partidos políticos apoyan al capital, para el cual, solo importa el negocio.

Operadores de la transnacional Gas Natural Fenosa cerraron el paso a lugares sagrados de indígenas zapotecos –campesinos y pescadores– donde se construye un parque eólico en tierras comunales de Juchitán, y ante la oposición frente a la obra realizan trabajos custodiados por personas encapuchadas, algunos de ellos portando armas cortas, denunció la Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco (APPJ) (Rojas R., en La Jornada, p.41, 12 febrero 2014).

En un comunicado, la organización aseveró que el pasado domingo 9 los operadores de GNF Óscar Toral, Héctor Guillén y Ricardo Morales, quienes, indicaron, llevan a cabo trabajos de construcción del citado parque Bii Hioxho y actúan como jefes de bandas de delincuentes, intimidando a quienes se oponen al citado proyecto eólico, violaron los derechos de indígenas zapotecos de

Juchitán, prohibiéndoles el paso al camino que conduce a la capilla Guela Be'ñe', un lugar de culto, donde salieron a su paso varias personas encapuchadas, algunos de ellos portaban armas cortas.

Mencionó que también observaron que en la capilla de la Santa Cruz de los pescadores, otro de sus sitios sagrados, algunos trabajadores realizaban mediciones topográficas, y otros hacían lo propio a las orillas de la laguna superior, custodiados por encapuchados.

Además, denunció que el lunes 10, operadores de GNF amenazaron a los defensores comunitarios Mariano López Gómez y María Isabel Jiménez Salinas, integrantes y voceros de la APPJ, por lo que hizo un llamado a la Presidencia de la República, al tiempo que solicitó la intervención inmediata de los grupos de derechos humanos de México y del mundo, así como de la ONU, para que coadyuven en la aplicación de las leyes en contra de la empresa eólica Gas Natural Fenosa y de la constructora Constructoral.

Dichas empresas vienen destruyendo la flora, la fauna, nuestros espacios sagrados y nos prohíben el paso a nuestros terrenos ancestrales, las empresas eólicas con toda la impunidad buscan despojarnos de nuestros lugares de pesca, de nuestro territorio comunal, poniendo en peligro la vida de los juchitecos y violando los derechos indígenas, los derechos humanos y los tratados internacionales,

subrayó la APPJ, demandando la inmediata cancelación del parque eólico Bii Hioxho

### Consecuencias de la reforma energética

Lo que ocurre en el Istmo de Tehuantepec es la consecuencia de la privatización eléctrica furtiva, misma que ya ha despojado a varias comunidades de la región y del país.

Con la reforma energética de Peña Nieto, que desnacionalizó a la industria eléctrica mexicana, la consecuencia inmediata es la legalización de la privatización furtiva, esto es, el despojo ahora es “legal”, antes era inconstitucional. Al serlo, la generación eléctrica estaba fuera de lugar, era ilícita, el despojo de las tierras, viento y agua, también. Pero, ahora, esa es historia antigua.

Si antes era insuficiente la resistencia local, hoy es peor. No basta oponerse a la entrega, por la vía de la renta o venta, de las tierras. No es un asunto de derechos humanos ni de argumentaciones

2013, energía 13 (280) 23, FTE de México sacras. Estamos frente a la mayor agresión del Estado contra la nación en los últimos siglos.

Sí, hay que resistir y tomar todas las acciones al alcance. Pero no se debe perder de vista que la lucha es de alcance nacional, no existe una solución meramente local. Hay que defender a la industria eléctrica nacionalizada. Eso no se hizo en su momento, ni siquiera se dijo nada, todo pasó de noche. Hay que oponerse a la privatización eléctrica. No hacerlo es un error. Hoy, la tierra y sus recursos naturales, todos, están sujetos a la privatización y no se pueden defender sin impugnar a fondo el atraco.

Una de las tareas centrales y urgentes es organizar la resistencia a nivel nacional. Las luchas municipales no son excluyentes pero aisladas carecen de perspectiva política. No se puede luchar al margen de los grandes y graves acontecimientos nacionales. Hay que defender la tierra, sí; también el agua, el viento, el petróleo, el gas, la industria petrolera y la eléctrica. En pocas palabras: hay que re-nacionalizar a México y organizarnos para hacerlo posible.

Ref: 2014, elektron 14 (64) 1-2, 15 febrero 2014, FTE de México.



¡Alto al colonialismo de las transnacionales eólicas!